AMBIENTE URBANO – PLAZOLETA SANTO DOMINGO

AMBIENTE URBANO - PLAZOLETA SANTO DOMINGO

INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):** Humberto Vidal Unda menciona que el nombre primigenio de esta plazoleta era la de Intipampa o "Llanura del Sol"1, desde donde partían hacia la plaza del Waqaypata (actual Plaza de Armas del Cusco) tres callejuelas angostas, una de las cuales aún en la actualidad subsiste, la misma que llevaba el nombre de Intikijllu2, que en la actualidad lleva el nombre de Loreto. Este ambiente urbano lleva el nombre de Plazoleta Santo Domingo debido a que está ubicado frente al Templo del mismo nombre, fundado en 1534 por la primera orden de predicadores que llegaron a la Ciudad del Cusco.

- **DESCRIPCIÓN :** Este ambiente urbano se ubica hacia el Sur-Este del Centro Histórico del Cusco, limitado por el Nor-Este con el Calle Romeritos y la Calle Zetas, por el Sur- Oeste con la Calle Pampa del Castillo y la Calle Arrayan, por el Sur-Este con el Templo de Santo Domingo, presenta las siguientes características:
  - Longitud : 105.90 m.
  - Área : 2898.62 m².

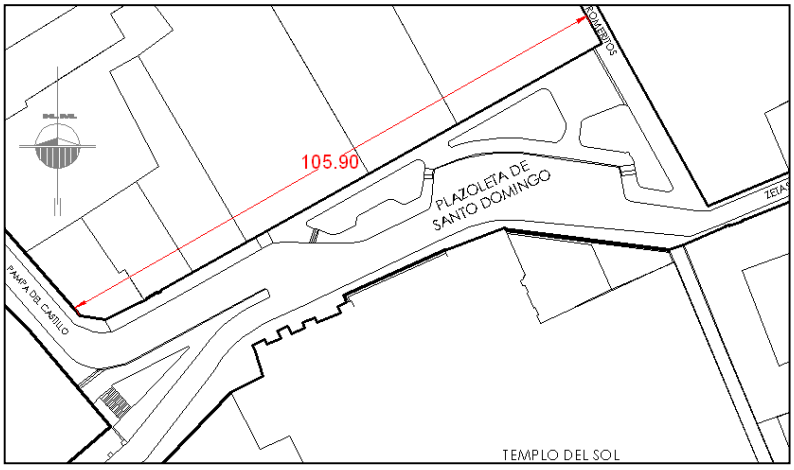

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

[1] VIDAL UNDA, Humberto. "Visión del Cusco". Editorial Garcilaso. Cusco.1958. pp. 164.
[2] Ob. Cit. pp. 164.

SECCIONES DE VÍAS: Determinados en tres cortes:

1.- PRIMER CORTE:

Determinado desde el punto medio del Atrio del Templo de Santo Domingo hasta la proyección perpendicular sobre la Plazoleta De Santo Domingo con una longitud de 13.78 m.

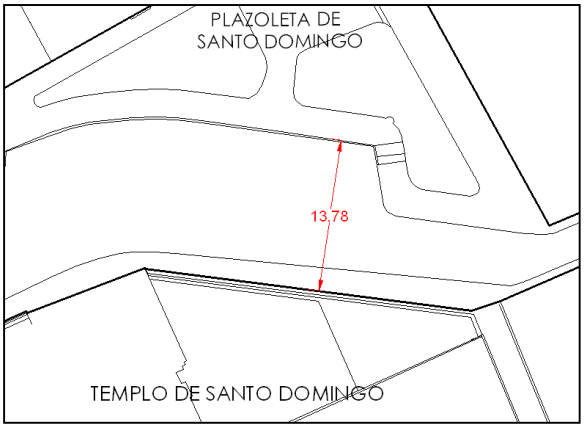

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en el final del sector 5 con una longitud de 3.92 m.

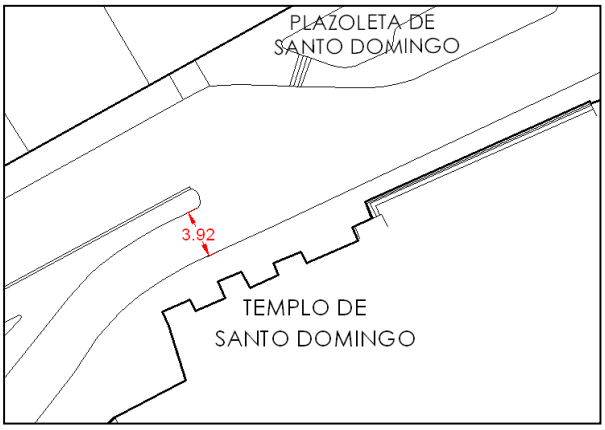

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

3.- TERCER CORTE:

Determinado por el límite de la Plazoleta Santo Domingo con la Calle Pampa del Castillo con una longitud 6.21 m.

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE

- La pendiente empezando por el límite con la Calle Pampa del Castillo hasta la el límite con la Calle Romeritos.

  - Pendiente : 0° despreciable.
  - Altura De Pendiente : 0.67 m.
  - Distancia : 103.02 m.

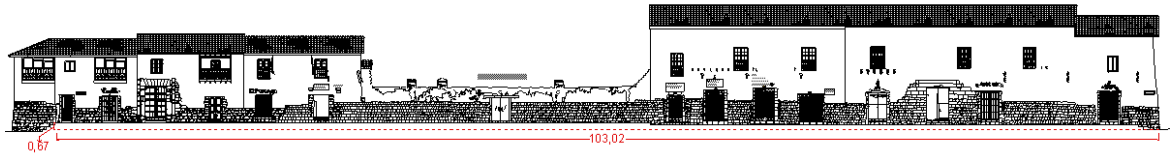

SECTOR 2: FACHADA NOR-ESTE

- Fachada determinada por la fachada del Hotel Libertador hasta el límite con la proyección de la fachada Nor-Oeste sobre el Hotel libertador.

  - Pendiente : 0°
  - Altura De Pendiente : 0.00 m.
  - Distancia : 32.97 m.

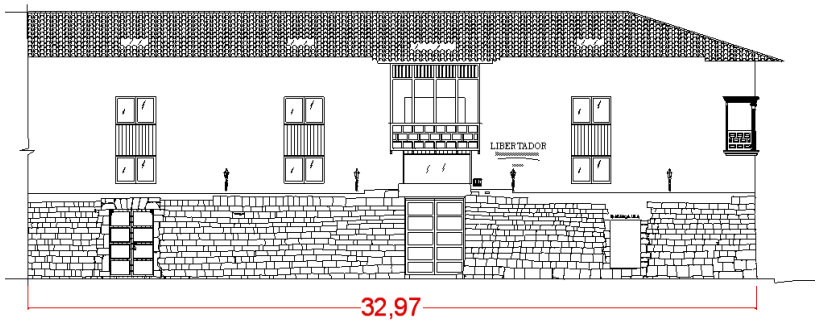

SECTOR 3: FACHADA SUR-ESTE

- Fachada determinada desde el límite con la Calle Zetas hasta el límite con la Calle Arrayan.

  - Pendiente : 4°
  - Altura De Pendiente : 1.26 m.
  - Distancia : 98.91 m.

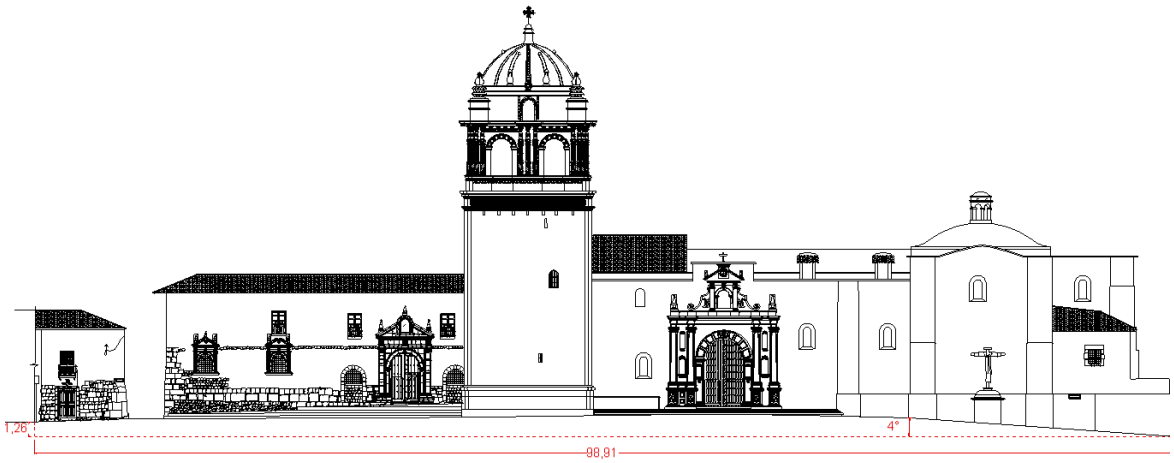

SECTOR 4: FACHADA SUR-OESTE

- Fachada empezando por el límite con la Calle Arrayan hasta el límite con la proyección de la fachada Nor-Oeste sobre la Calle Pampa del Castillo.

  - Pendiente : 0°
  - Altura De Pendiente : 3.74 Ml.
  - Distancia : 27.57 Ml.

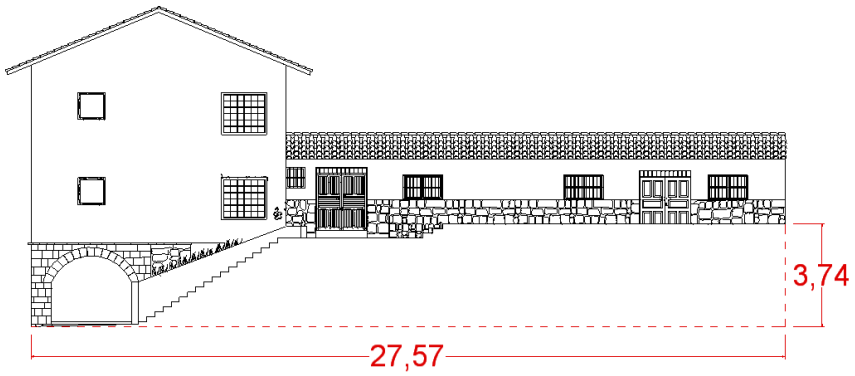

- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):** Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO MONUMENTAL, ya que dentro de este se ubican monumentos representativos como el edificio prehispánico denominado Kusicancha, y el templo de Santo mostrando un predominio sobre el paisaje de la Plazoleta Santo Domingo.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):** Ubicado en el área central del Centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano pertenece al sector C-SP-4, ambiente conformado por edificaciones de dos niveles con características coloniales, republicanas y contemporáneas en sus vanos y elementos de composición en las fachadas.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):** Este ambiente pertenece al Sector S-SG-3, denominado Santo Domingo, San Agustín.

- **FILIACIÓN CULTURAL PLAZOLETA SANTO DOMINGO (200):** Presenta las siguientes filiaciones:

PERÍODO PREHISPÁNICO:

Humberto Vidal Unda menciona que el nombre primigenio de la mencionada plazoleta y el área donde está ubicado el templo de santo domingo era la de Intipampa o "Llanura del Sol"3, además indica que esta contaba con una extensión de 93 metros. Es desde este sitio que partían hacia la plaza del Waqaypata (actual Plaza de Armas del Cusco) tres callejuelas angostas, una de las cuales aún en la actualidad subsiste, la misma que llevaba el nombre de Intikijllu4, es decir el callejón que en la actualidad lleva el nombre de Loreto.

PERÍODO COLONIAL:

En octubre del año de 1534 se fundó en esta ciudad el Convento de Predicadores del cual hace mención Pedro Cieza de León, donde indica que en la ciudad del Cusco esta una casa del Señor Santo Domingo en el propio lugar que los indios tenían por principal templo, fundóla el reverendo padre Fray Juan de Oliaz.5

Antonio de la Herrera, década 5, Libro 6, Cáp. 3 indica que repartiendo casas y solares le cupo a Don Juan Pizarro hermano de Don Francisco el rico Templo del Sol y Palacio de los Incas que todo estaba dentro de una cerca, pero él, liberalmente hizo donación de todo al padre Fray Juan de Oliaz que acababa de llegar con otros 10 religiosos de la provincia de Santa Cruz y fue siguiendo los pasos al capitán general y en su cabeza a la orden…6

PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:

Dicha plazoleta así como las edificaciones que la componen sufrieron modificaciones durante la época de reconstrucción, después del terremoto de 1950, y posteriormente su intervención durante la década del 90.

PLANO DE UBICACIÓN:

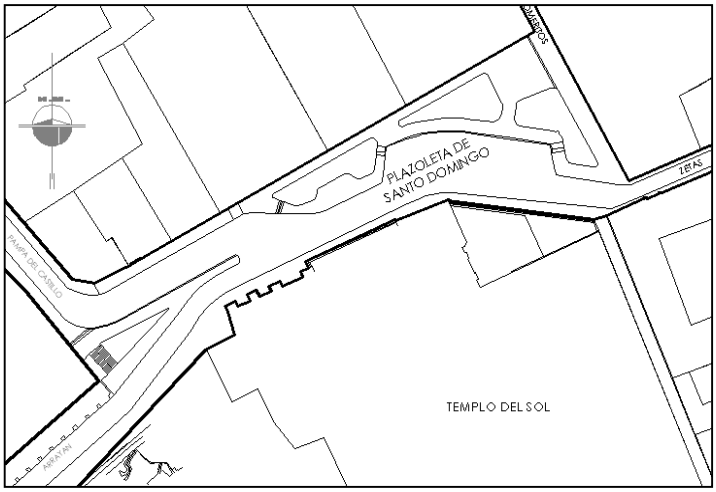

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD

- **RESIDENCIAL(390):**

[3] VIDAL UNDA, Humberto. "Visión del Cusco". Editorial Garcilaso. Cusco.1958. pp. 164.
[4] Ob. Cit. pp. 164.
[5] Cf. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego. "Noticias Cronológicas de la Gran Ciudad del Cusco". Tomo I. Talleres Gráficos P. L. Villanueva. 1980. Cáp. IV.
[6] Cf. ESQUIVEL Y NAVIA. Diego. Ob. Cit. Cáp. IV.

- Residencial, comercial y de servicios: Los primeros niveles de las viviendas son usados para realizar actividades comerciales menores.

ACTIVIDAD RESIDENCIAL MINIMA

- **COMERCIAL(392)**
  - Fijo: Dedicados a actividades netamente comerciales y de servicios turísticos ubicados en las unidades de catalogación.
  - Itinerante: actividades comerciales menores ubicadas en la vía publica determinado por la venta de golosinas y otros.
  - Tienda Independiente: Son consideradas las tiendas hacia el exterior de los inmuebles que no muestran relación con las actividades residenciales de las viviendas y presentan ingreso independiente del de la vivienda.

- **POR SU USO(394):**
  - Vía Mixta: Vía vehicular con de limitación de aéreas para la circulación de peatones, así como un área para el estacionamiento de vehículos menores.

- **ESCENA URBANA (398):** Este ambiente posee características especiales ya se encuentra rodeado de elementos arquitectónicos monumentales y civiles, complementados por la vegetación y el área verde.

ESCENA URBANA

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

SECTORES (359):

- **Sector 1:** Fachada Nor-Este determinada desde el límite con la Calle Pampa del castillo hasta el límite con la Calle Romeritos.
- **Sector 2:** Fachada Este determinada desde la proyección de la fachada Nor-Este hasta el límite con la Calle Zetas.
- **Sector 3:** Fachada Sur-Este determinada desde la proyección de la Fachada del Hotel Libertador hasta la proyección de la fachada Sur-Oeste.
- **Sector 4:** Fachada Sur-Oeste determinada desde el límite con la Calle Arrayan hasta la proyección de la fachada Nor-Oeste sobre la fachada Sur-Oeste.
- **Sector 5:** Determinado por la plataforma adyacente a la fachada Sur-Oeste conformada por graderías que conectan las calles Pampa del Castillo y Arrayan.
- **Sector 6:** Determinado por el atrio del Templo de Santo Domingo.
- **Sector 7:** Determinado por la plataforma adyacente a la fachada Nor-Este, compuesta por graderías que conectan la plataforma y la vía vehicular y el área verde.
- **Sector 8:** Determinado por la vía vehicular que conecta las Calles Pampa del Castillo y Zetas.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):** En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.

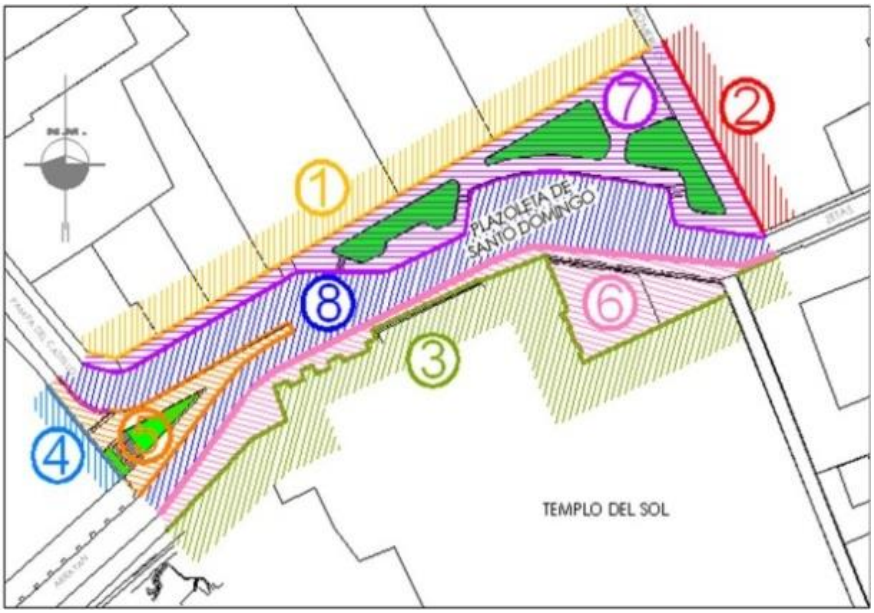

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- Sector 1 : fachada
- Sector 2 : fachada
- Sector 3: fachada
- Sector 4: fachada
- Sector 5: Plataforma y graderías
- Sector 6: Atrio
- Sector 7: Plataforma
- Sector 8: Calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**
  - Sector 1, 2, 3 y 4: solo consideran fachadas.
  - Sector 5: 261,18 m2
  - Sector 6: 535,19 m2
  - Sector 7: 982,00 m2
  - Sector 8: 1120,25 m2

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

  - SECTOR 5: Por su condición de Plataforma, está compuesto de lajas de piedra irregular.

PLATAFORMA CON LAJA DE PIEDRA IRREGULAR

  - SECTOR 6: Por su condición de Atrio del Templo de Santo Domingo, está compuesto de lajas de piedra regular.

PLATAFORMA DEL ATRIO DE SANTO DOMINGO CON LAJA REGULAR

  - SECTOR 7: Por su condición de Plataforma central está compuesto por lajas de piedra regular.

PLATAFORMA DE LA PLAZOLETA CON LAJA DE PIEDRA

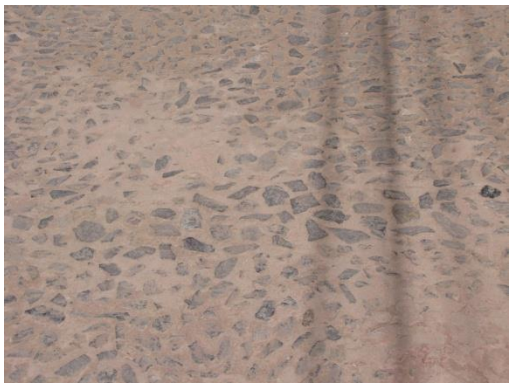

EMPEDRADO CON TIERRA APISONADA

- SECTOR 8: Por su condición de vía vehicular, este sector presenta un acabado con adoquines de piedra.

CALZADA CON ADOQUINES DE PIEDRA

MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (363):** Existen ocho unidades de señalización ubicados en los muros y en postes, para la identificación del ambiente urbano, distribuidos de la siguiente forma:_

  - Sector 1: 2 unidades en muro.
  - Sector 3: 1 unidad en muro.
  - Sector 4: 1 unidad en muro.
  - Sector 6: 1 unidad en poste
  - Sector 7: 1 unidad en poste
  - Sector 8: 1 unidad en muro, 1 unidad en poste.

SEÑALIZACION EN POSTE

SEÑALIZACION CON NOMBRE DE LA CALLE

- **<u>ILUMINACIÓN (365)</u>:** Este espacio público cuenta 19 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

  - Sector 1: 9 pastorales
  - Sector 2: 5 pastorales
  - Sector 5: 1 pastoral
  - Sector 7: 4 en poste

ILUMINACION POR POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO

PASTORALES

- **<u>ESTACIONAMIENTO (371):</u>** Estacionamiento emplazado en el sector 8, para vehículos menores.

ESTACIONAMIENTO

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):** El estado de conservación de este ambiente urbano a pesar del alto tránsito vehicular y peatonal al cual está sometido dicho ambiente se encuentra en buen estado de conservación, diferenciado en los diferentes sectores.

  - Sector 1, 2 y 3 : Buen estado de conservación
  - Sector 4 y 5 : Regular estado de conservación
  - Sector 6 : Buen estado de conservación
  - Sector 7 y 8 : Regular estado de conservación

ELEMENTOS DE VEGETACIÓN Y ÁREA VERDE:

- **ARBOLES (381):** 9 unidades arbóreas ubicadas en el sector 7, plataforma conformada por aéreas verdes, en la que encontramos 4 tipos de arboles, 4 Chachacomos, 3 Queuñas, 1 Molle y 1 Pino.

PINO

CHACHACOMO Y AL FONDO QUEUÑA

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** Este tipo de contaminación está reconocida como baja en los sectores 12,3 y 4 y media en los sectores 5,6,7 y 8, ya que este ambiente urbano está rodeado de elementos arquitectónicos monumentales, permanentemente se encuentra en mantenimiento.

- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es considerada como alta en los sectores 5, 6, 7 y 8, ya que estos sectores se encuentran adyacentes a la vía vehicular, que presenta una alta circulación de vehículos de transporte urbano.

- **ACÚSTICO(385)**
  - Parque automotor: Considerada como alta en todos los sectores 5, 6, 7 y 8 producido por los vehículos que transitan por este ambiente urbano.

- **VISUAL (386):**
  - Instalaciones Aéreas: Considerada como baja, ya que las unidades de catalogación presentan una mínima cantidad de instalaciones áreas.

  - Avisaje: Considerada como media ya que se observa elementos de avisaje, en los establecimientos comerciales que no distorsionan en gran magnitud el paisaje urbano.

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano – **Plazoleta Santo Domingo**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORES:** La sectorización corresponde a las 4 fachadas que delimitan dicho espacio público, conformadas por:

  - **SECTOR 1:** Conformado por la fachada Nor-Oeste, que tiene por limites la Calle Pampa del Castillo y la Calle Romeritos.
  - **SECTOR 2:** Conformado por la fachada Nor-Este, que tiene por límite la Calle Zetas.
  - **SECTOR 3:** Conformado por la fachada Sur-Este, conformada por el Templo de Santo Domingo.
  - **SECTOR 4:** Conformado por la fachada Sur-Oeste, que tiene como límite la Calle Arrayan.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**

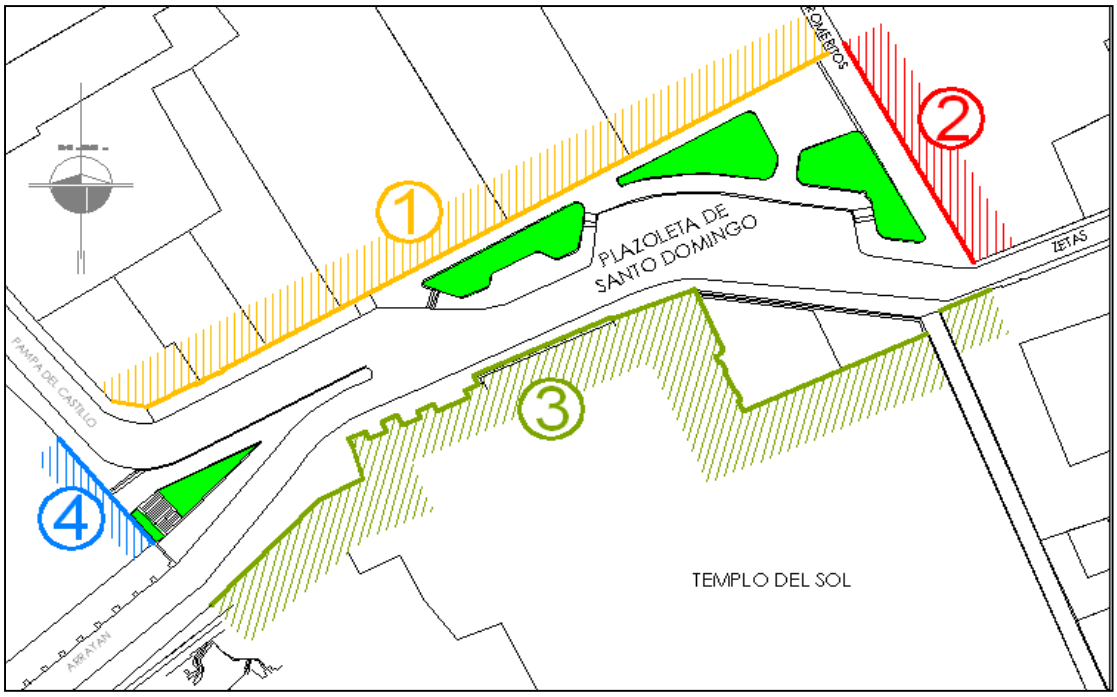

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

SECTOR 1

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 6 Unidades de Catalogación

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles

U.C. 01:

○ Altura mínima : 6.12 Ms ○ Altura media : 6.12 Ms. ○ Altura Máxima: 6.97 Ms.	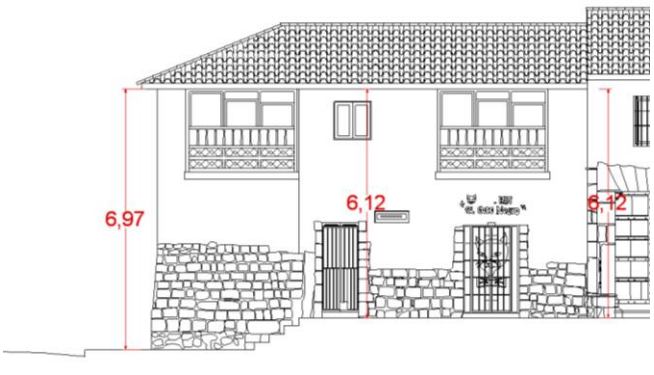

U.C. 02:

○ Altura mínima : 6.30 Ms ○ Altura media : 6.35 Ms. ○ Altura Máxima: 6.35 Ms.	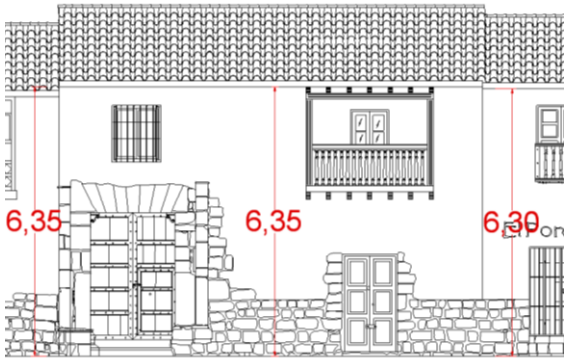

U.C. 03:

○ Altura mínima : 6.12 Ms ○ Altura media : 6.12 Ms. ○ Altura Máxima: 6.97 Ms.	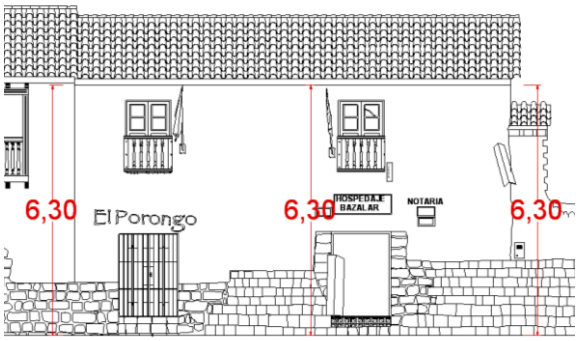

U.C. 04:

○ Altura mínima : 5.27 Ms ○ Altura media : 4.96 Ms. ○ Altura Máxima: 3.26 Ms.	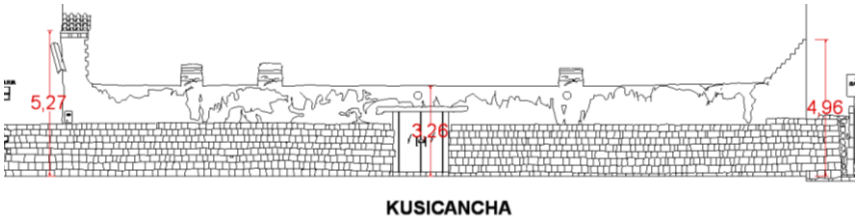

U.C. 05:

○ Altura mínima : 8.94 Ms ○ Altura media : 8.94 Ms. ○ Altura Máxima: 8.94 Ms.	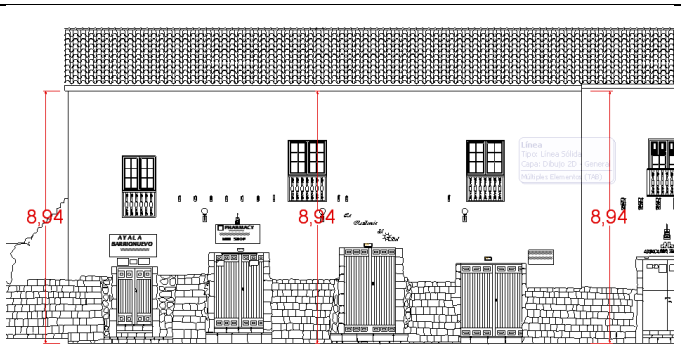

U.C. 06:

○ Altura mínima : 8.72 Ms ○ Altura media : 9.05 Ms. ○ Altura Máxima: 9.05 Ms.	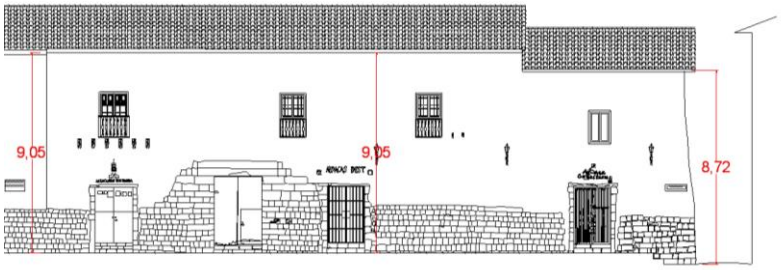

Materiales:

- Elementos Estructurales:
  - Muros : 6 de adobe y piedra
  - Cubiertas : 5 de teja, 1 sin cubierta
  - Tejaroz : 1 unidad

- Elementos de Composición:
  - Revestimiento : 5 con enlucido de yeso, 1 con embarre
  - Puertas : 10 de madera, 4 de metal
  - Ventanas : 3 de madera
  - Puerta ventana : 9 de madera
  - Portada de Piedra : 2 unidades
  - Balcones : 2 de madera
  - Balconcillo : 8 de madera
  - Reja de seguridad : 4 de metal

- Elementos de Ornamentales:
  - Vanos : 1 unidad

Tipos:

- Elementos de Estructurales:
  - Tejaroz : 1 continuo

- Elementos de Composición:
  - Puertas : 1 decorada, 14 simples
  - Ventanas : 1 con reja, 2 sin reja
  - Puerta ventana : 9 simples
  - Portadas : 1 simple, 1 decorada
  - Balcones : 1 abierto, 1 cerrado
  - Balconcillo : 8 abalaustrado
  - Reja de seguridad : 4 simples

Colores:

- Elementos estructurales:
  - Muros : 2 cremas, 1 blanco, 1 beige, 1 marfil, 1 sin color
  - Cubiertas : 5 ocre.

- Elementos de Composición:
  - Puerta : 2 azul añil, 3 verde, 5 marrón, 1 natural, 4 otros
  - ventana : 2 natural, 1 otros
  - Puerta ventana : 2 azul añil, 4 marrón, 3 natural
  - Balcones :1 natural, 1 otros
  - Balconcillo : 2 azul añil, 4 marrón, 2 natural
  - Reja de seguridad : 1 negro, 1 azul, 2 otros.

SECTOR 2

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 1 Unidad de catalogación

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación – 3 niveles.

U.C. 01:

○ Altura mínima : 9.54 Ms ○ Altura media : 9.44 Ms. ○ Altura Máxima : 9.74 Ms.	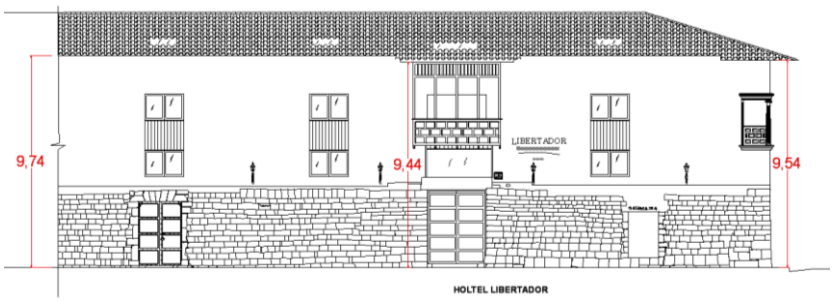

Materiales:

- Elementos Estructurales:
  - Muros : 1 de concreto
  - Cubierta : 1 con teja
  - Tejaroz : 2 unidades

- Elementos de Composición:
  - Revestimiento : 1 con tarrajeo
  - Puertas : 3 de madera
  - Ventanas : 5 de madera
  - Puerta ventana : 1 de madera
  - Portada de piedra : 2 unidades
  - Balcones : 1 de madera
  - Balconcillo : 1 de madera

Tipos:

- Elementos Estructurales:
  - Tejaroz : 2 unidades continuas

- Elementos de Composición:
  - Puerta : 3 decoradas
  - Ventanas : 5 sin reja.
  - Puerta ventana : 1 simple
  - Portada : 2 simples
  - Balcones : 1 semi abierto
  - Balconcillo : 3 de tablero rebajado
  - Ajimez : 1 en esquina

Colores:

- Elementos Estructurales:
  - Muros : 1 blanco
  - Cubierta : 1 ocre

- Elementos de Composición:
  - Puertas : 3 azul añil
  - Ventana : 5 azul añil
  - Puerta ventana : 1 azul añil
  - Balcón : 1 azul añil
  - Balconcillo : 3 natural

SECTOR 3

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 2 Unidades de Catalogación

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles

U.C. 01:

○ Altura mínima : 7.72 Ms ○ Altura media : 7.85 Ms. ○ Altura Máxima: 7.98 Ms.	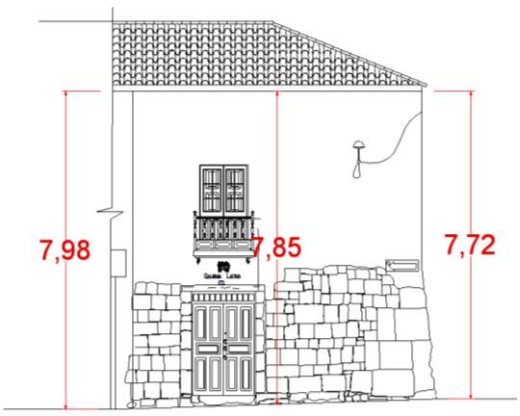

U.C. 02:

○ Altura mínima : 10.92 Ms ○ Altura media : 12.28 Ms. ○ Altura Máxima: 15.57 Ms.	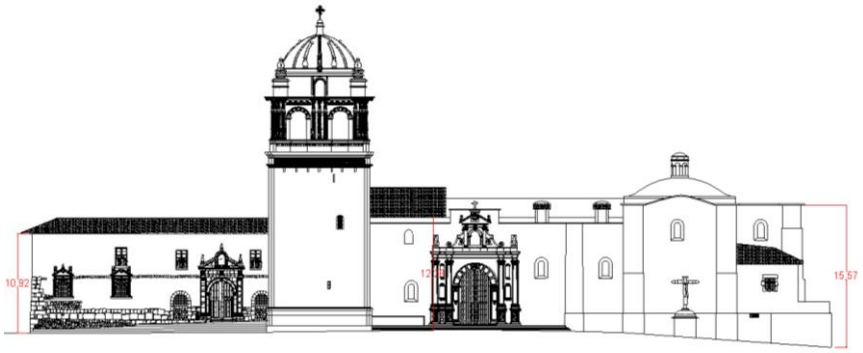

Materiales:

- Elementos Estructurales:
  - Muros : 1 de adobe, 1 de piedra
  - Cubiertas : 1 de teja, 1 otros

- Elementos de Composición:
  - Revestimiento : 1 con enlucido de yeso, 1 sin revestimiento
  - Puertas : 10 de madera, 4 de metal
  - Ventanas : 13 de madera
  - Puerta ventana : 3 de madera
  - Portada de Piedra : 3 unidades
  - Balconcillo : 3 de madera

- Elementos de Ornamentales:
  - Pilastras : 4 unidades
  - Blasones : 5 unidades
  - Cruces : 1 unidad de piedra
  - Nichos : 6 unidades

Tipos:

- Elementos de Composición:
  - Puertas : 3 decoradas
  - Ventanas : 8 con reja, 5 sin reja
  - Puerta ventana : 3 simples
  - Portadas : 3 decorada
  - Balconcillo : 3 abalaustrado

- Elementos de Ornamentales:
  - Pilastras : 4 estriadas
  - Blasones : 5 sin decorar
  - Nichos : 6 decorados

Colores:

- Elementos estructurales:
  - Muros : 1 blanco, 1 sin color

- Cubiertas : 1 ocre, 1 otros

- Elementos de Composición:
  - Puerta : 3 marrón
  - ventana : 4 marrones, 9 naturales
  - Puerta ventana : 3 marrones
  - Balconcillo : 3 marrones

SECTOR 4

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 2 Unidades de Catalogación

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 3 niveles

U.C. 01:

○ Altura mínima : 6.30 Ms ○ Altura media : 9.54 Ms. ○ Altura Máxima: 10.93 Ms.	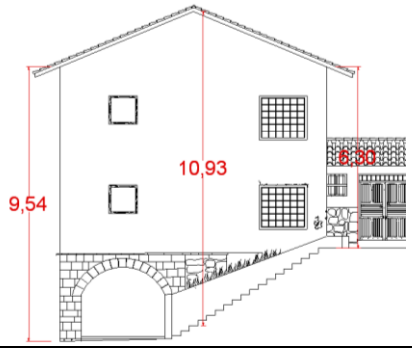

U.C. 02:

○ Altura mínima : 2.37 Ms ○ Altura media : 2.37 Ms. ○ Altura Máxima: 2.87 Ms.	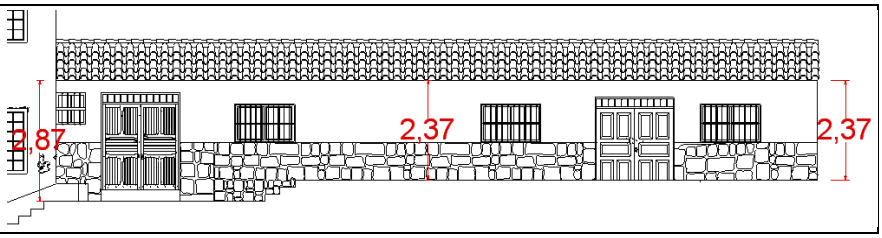

Materiales:

- Elementos Estructurales:
  - Muros : 1 concreto, 1 de adobe y piedra
  - Cubiertas : 2 con teja
  - Columnas : 1 de piedra
  - Arquería de piedra : 1 unidad

- Elementos de Composición:
  - Revestimiento : 1 con enlucido de yeso, 1 con tarrajeo
  - Puertas : 2 de madera
  - Ventanas : 6 de madera, 2 de metal

Tipos:

- Elementos de Estructurales:
  - Arquería : 1 de medio punto
  - Columnas : 1 Lisa

- Elementos de Composición:
  - Puertas : 2 simples
  - Ventanas : 3 con reja, 5 sin reja

Colores:

- Elementos estructurales:
  - Muros : 1 blanco, 1 beige
  - Cubiertas : 2 ocre.

- Elementos de Composición:
  - Puerta : 2 verdes
  - ventana : 8 verdes

CARACTERÍSTICAS

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- SECTOR 1 : 9.05 Ms.
- SECTOR 2 : 9.74 Ms
- SECTOR 3 : 7.98 Ms
- SECTOR 4 : 10.93Ms

OBJETIVO:

Mantener las características singulares de la calle como:

- Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTORES	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
SECTOR 1 (C-SP-4)	Inmuebles declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.			
SECTOR 2 (C-SP-4)				
SECTOR 3 (C-SP-4)				
SECTOR 4 (C-SP-4)	01	2.30	02	7.00

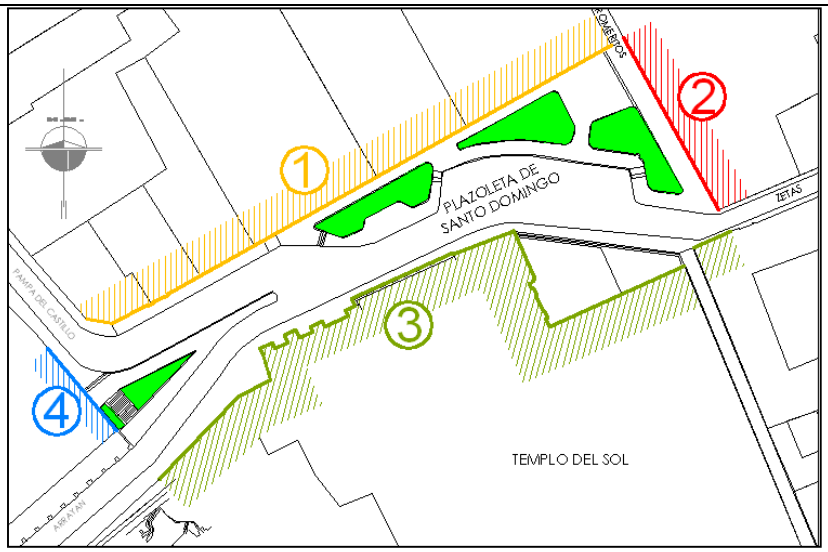

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

Además todas las intervenciones que se realicen en el sector deberán cumplir lo siguiente:

- Predominio del plano lleno sobre los vacios.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- Carpintería de madera o aluminio
- No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- Cubierta de teja tradicional.
- Uso de piedra como material de acabado en pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dichos tratamiento.

Plazoleta de Santo Domingo.

Templo de Santo Domingo, fundada en el año de 1534 por la primera orden de predicadores que llegaron a la ciudad del Cusco, por cuya edificación se da el nombre a la plazoleta enmarcada a la mencionada circunscripción.

Plazoleta que recibe la mencionada acepción desde el establecimiento de la orden religiosa de los dominicos[1] en el antiguo Templo Incaico del Q'oricancha en el mes de octubre del año de 1534.[2]

Es a decir de Humberto Vidal Unda de que el nombre primigenio de la mencionada plazoleta era la de Intipampa o "Llanura del Sol"[3], empero, además indica que esta contaba con una extensión de 93 metros. Es desde este sitio que partían hacia la plaza del Waqaypata (actual Plaza de Armas del Cusco) tres callejuelas angostas, una de las cuales aún en la actualidad subsiste, la misma que llevaba el nombre de Intikijllu[4], es decir el callejón que en la actualidad lleva el nombre de Loreto.

El perímetro incaico de Intipampa, debió de haber cumplido un papel jerarquizante en período incásico durante los días de fiesta por la cercanía que esta tenía al Q'oricancha, recinto de veneración de magnífico esplendor e importancia, empero, esta también cumplía la función de sector de congregación de una parte del pueblo[5] durante el

---

[1] La primera orden religiosa en llegar al Perú fue la orden dominica. Durante el proceso inicial de la conquista, la orden de Predicadores o de Santo Domingo se encontró representada por Fray Vicente Valverde, aquel religioso que hiciera el requerimiento al Inca Atahualpa y que posteriormente fuera Obispo del Cusco y Protector de los Naturales frente al abuso de los españoles.

[2] ESQUIVEL Y NAVIA, Diego. "Noticias Cronológicas de la Gran Ciudad del Cusco". Tomo I. Talleres Gráficos P. L. Villanueva. 1980. Cáp. …

[3] VIDAL UNDA, Humberto. "Visión del Cusco". Editorial Garcilaso. Cusco.1958. pp. 164.

[4] Ob. Cit. pp. 164.

[5] Cabe mencionar además de que la plazoleta de Santo Domingo tiene una cercanía con las Plazoletas de Huch'uy Rimajpampa y Rimajpampa, donde en la primera tenían sus recintos los Huillac Uma o Sumo

proceso de las festividades religiosas, mientras que por su parte el Huillac Uma realizaba los ritos sagrados en el interior del Q'oricancha.

Cancha del Cusicancha, colindante a la Plazoleta de Santo Domingo, es en el mencionado recinto donde de acuerdo a las crónicas abrió sus ojos al mundo el Gobernante Túpac Inca Yupanqui.

Esta plazoleta colinda con dos estructuras incaicas de mucha importancia y veneración, por un lado colinda con el centro religioso de mayor jerarquía e importancia en el período incaico; el Q'oricancha, que a decir de Garcilaso de la Vega, la magnificencia que refieren los cronistas españoles con referencia a este edificio sagrado, es apenas un pálido reflejo de todo cuanto realmente era, empero, a decir de Pedro Pizarro la importancia religiosa que cumplía este centro de veneración se debía mas que nada que en el interior de este recinto se encontraban inmersos los "Mallquis"[6] y porque durante el mes de diciembre se realizaba la festividad del Cápac Raymi: "… la xente que en este Cusco avía, que ponía admiración toda la mas della servían a estos muertos … que cada día los sacaban a la plaza sentándolos en ringlera cada uno según su antigüedad y allí comían los criados y bebían… "[7]

Sacerdote, mientras que en la segunda se reunía una gran cantidad del vulgo para poder recibir las ordenanzas del gobernante de turno.

[6] Dentro de la advocación religiosa andina se tenía la prestancia de los mallquis, las cuales correspondían, a los ídolos o estatuas de cada ayllu, los cuales eran colocados en el interior del Q'oricancha de acuerdo a la antigüedad que estos tenían.

[7] PIZARRO, Pedro. "Relación del Descubrimiento y Conquista del Perú." Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. 1978. Cáp. XV.

Estos mallquis no solo eran sacados durante el período de advocación y de fiestas que se tenía en período incásico, el mercedario Fray Martín de Murua señala de que "… cada aillo o linaje, tenía sus ídolos o estatuas de sus ingas, los cuales llevaban a sus guerras y sacaban en procesión para alcanzar agua y buenos temporales, y les hacían diversas fiestas y sacrificios de estos ídolos…"[8]
Es el mismo Murua quien indica además que "… Apomaita y Villcaquiri, fueron a lo de la fortaleza de Guarco, que es en la Villa de Cañete, mandaron tomar la guaca principal del dicho pueblo y traerla a esta gran ciudad del Cusco porque contribuyesen personas y otras cosas para los sacrificios… pusieron esta guaca en el templo del sol llamado Curicancha, donde había infinidad de altares, y en ellos estaban las estatuas de sus ídolos…"[9]

Por los fragmentos inmersos líneas arriba se puede deducir de que el Q'oricancha, a mas de ser un centro de advocación religiosa solo para el vulgo cusqueño también lo era para las demás étnias establecidas a lo largo del Tawantinsuyu, ejerciendo de esta manera el Cusco una presión religiosa a los demás lugares para que estas sean sometidas cumpliendo de esta manera el papel de cárcel para las guacas extranjeras a la ciudad, y en cuanto a la veneración de guacas e ídolos se mandaba de que estas fuesen a manera y modo de esta ciudad del Cusco.

Plazoleta de Santo Domingo, que de acuerdo a algunos autores sobre el tópico en mención el nombre primigenio que llevaba era el de Intipampa, empero, además que a partir de ella partían tres callejuelas que desembocaban en el Waqaypata, aun en la actualidad solo queda una de las mismas que lleva el nombre de calle Loreto.

[8] MURUA, Fray Martín de. "Códice Murua: Historia y Genealogía de los Reyes Incas del Perú.".Libro I, Cáp. VIII. Traducción Paleográfica de Juan Ossio. Madrid. 2004.
[9] Ob. Cit. Libro II, Cáp. V.

Pedro Sarmiento de Gamboa, cronista español indica sobre el Q'oricancha que "…desde el cual asiento Mango Cápac vido un mojón de piedra que estaba cerca del sitio donde ágora esta el Monasterio de Santo Domingo del Cuzco, y mostrándole a su hermano Ayar Auca le dixo… sentándote allí toma posesión en el mismo asiento, donde parece aquel mojón, porque nosotros iremos luego a poblar y a vivir… y sentándose allí luego se convirtió en piedra y quedo hecho mojón de posesión, que en la lengua antigua deste valle se llama Cozco, de donde quedo el nombre de Cuzco a tal sitio hasta el día de hoy; de aquí tienen los incas un proverbio que dice Ayar Auca Cozco Guanca,[10] como si se dijese: Ayar Auca, mojón de piedra mármol."[11]
Eran pues los Sauaseras Panaca naturales del Sitio de Santo Domingo del Cuzco.
De igual manera Sarmiento indica líneas mas adelante que: "… así acometieron al pueblo de los Sauaseras y tuvieron tanta presteza en el acometimiento que prendieron a Copalimaita matando muchos de los Sauaseras…Copalimaita viéndose preso y temiendo la muerte se fue desesperado dejando y dejo sus haciendas porque lo soltasen… desta manera Mango Cápac y Mama Guaco y Sinchi Roca y Mango Sapaca, poblaron aquel sitio dentro dos ríos y hicieron la casa del sol a que ellos llamaron Idicancha[12] y todo aquel sitio questa desde Santo Domingo hasta la junta de los ríos..."[13]

Es además de mencionar que vivieron en la Casa del Sol desde Manco Cápac hasta Inca Roca, ya durante el período de gobierno de este, se dio la división de los Urin Cuzco (desde Manco Cápac hasta Cápac Yupanqui, era la dinastía del Cusco bajo) y los Hanan Cuzco (desde Inca Roca hasta Huayna Cápac).

La segunda estructura con la cual colinda la mencionada Plazoleta es con la articulación de la cancha denominada Cusicancha, en la cual se dice que nació Túpac Inca Yupanqui.

Empero, en octubre del año de 1534 se fundo en esta ciudad el Convento de Predicadores del cual hace mención Pedro Cieza de León, donde indica que en la ciudad del Cusco esta una casa del Señor Santo Domingo en el propio lugar que los indios tenían por principal templo, fundola el reverendo padre Fray Juan de Oliaz.[14]
Antonio de la Herrera, década 5, Libro 6, Cáp. 3 indica que repartiendo casas y solares le cupo a Don Juan Pizarro hermano de Don Francisco el rico Templo del Sol y Palacio de los Incas que todo estaba dentro de una cerca, pero él, liberalmente hizo donación de todo al padre Fray Juan de Oliaz que acababa de llegar con otros 10 religiosos de la

[10] De acuerdo a Sarmiento de Gamboa, Cozco Guanca se denominaba al sector que logro por establecimiento Manco Cápac a su llegada al Cusco, la cual pertenecía a la mencionada circunscripción del Q'oricancha y sus zonas aledañas, empero, esta se encontraba ocupada por la étnia que en las crónicas es mencionada como los Sauaseras, que de acuerdo a la arqueología es relacionada con el estado regional de los Killke.
[11] SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. "Historia de los Incas". Buenos Aires.1942. Cáp. XIII.
[12] El Indicancha o Inticancha es el nombre primigenio que se le dio a la circunscripción donde el la actualidad se encuentran las estructuras arquitectónica del Q'oricancha, dándose en esta base una triple cimentación constructiva: Inticancha, Q'oricancha y Santo Domingo.
[13] Ob. Cit. Cáp. XIII.
[14] Cf. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego. "Noticias Cronológicas de la Gran Ciudad del Cusco". Tomo I. Talleres Gráficos P. L. Villanueva. 1980. Cáp. IV.

provincia de Santa Cruz y fue siguiendo los pasos al capitán general y en su cabeza a la orden…[15]
El padre Fray Buenaventura de Salinas, en su "Memorial", discurso 2, capítulo 5, indica que luego que llegaron a la ciudad del Cusco el Márquez don Francisco Pizarro, les dio para convento y morada el famoso Templo del Sol que edificaron los reyes incas del Perú… llamabase este sitio Coricancha y el dicho Fray Juan de Oliaz tomo posesión de él, como vicario principal de dicha orden…[16]

Surgiría cierta disyuntiva, sobre el porque las demás ordenes religiosas se establecieron en la cercanía de la Plaza principal de los Incas, más no así la de los dominicos, tomando la premisa de que esta fue la primera orden religiosa que se estableció en terruño cusqueño, esta pudo haber quedado compensada teniendo el precedente de que el enmarcamiento en la cual se establecieron fue el centro religioso de mayor jerarquía e importancia ideológica dentro del imperio tawantinsuyano.

[15] Cf. ESQUIVEL Y NAVIA. Diego. Ob. Cit. Cáp. IV.
[16] Cf. ESQUIVEL Y NAVIA. Diego. Ob. Cit. Cáp. IV.